



COMUNICACION Nº 5590

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe en relación al Sistema de bicicletas de uso público y gratuito "Subite a la Bici", en un plazo de veinte (20) días, lo siguiente:

- 1) Cantidad actualizada de rodados que conforman el programa.
- 2) Estado actual de las bicicletas utilizadas.
- 3) Terminales habilitadas para acceder al Sistema de uso público y gratuito.
- 4) Número actualizado de usuarios registrados en el Sistema desde que se inició el programa (23 de diciembre de 2010).
- 5) Cantidad total de préstamos de rodados desde la implementación de "Subite a la Bici".
- 6) Cantidad de personal abocado al programa.
- 7) Detalle si el mismo pertenece a planta permanente del Municipio o es contratado. En este último caso, tipo de contrato.
- 8) Periodicidad de actualización y adaptación de recursos para la continuidad del Sistema.
- 9) Uso diario en promedio de rodados.
- 10) Actualización de la red existente de ciclovías y bicisendas.
- 11) Operaciones de control de tránsito en las bicisendas de Barrio Candiotti, sobre calle Ituzaingó, Gobernador Candiotti y Marcial Candiotti.
- 12) Medidas adoptadas para garantizar la seguridad de ciclistas en zonas de bicisendas y ciclovías.



COMUNICACION Nº **5590**

- 13) En caso de no adoptar medidas de seguridad, motivo por el cual no se ejecutan.
- 14) Medidas adoptadas para evitar el estacionamiento en carriles exclusivos para ciclistas.

SALA DE SESIONES, 17 de marzo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas